INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril – Junio 2016

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/08/2016 2:23 PM m.manzano
49306

ASESORES FINANCIEROS Y FISCAL
SALAS, PIANTINI
& ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor:

ALPHA SOCIEDAD DE VALORES
PUESTO DE BOLSA | MIEMBRO DE LA BVRD

Número de Registro SIV: SVPB-018
Número de Emisor: SIVEV - 040
Dirección: Angel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-53836-2

CONTENIDO

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3
2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen. 4
3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4
4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía. 5
5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5
6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5
7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión. 5
8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 6
9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 7
10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices financieros. 7
11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes. 7
12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento. 9
13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 9
14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. 9
15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. 9
16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas. 10
17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.). 10
18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor. 10
19) Citaciones, notificaciones y cualquier documento legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él. 11
20) Modificaciones al Contrato de Emisión. 11
21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor. 11
22) Cambios en la estructura administrativa del emisor. 11
23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas. 11
24) Otros. 12

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Papeles Comerciales de Alpha
Sociedad de Valores Puesto de Bolsa, S. A. (ALPHA)
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 19-00 del Mercado de Valores, su Reglamento de Aplicación conforme al Decreto No. 664-12 y la Resolución R-CNV-2008-03-EV, así como en la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la Ley No. 31-11 que modifica esta última; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Alpha Sociedad de Valores - Puesto de Bolsa, S.A., en lo adelante ALPHA es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. Su Número de Registro en la Superintendencia de Valores (SIV) es SVPB-018.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Papeles Comerciales por un valor total de RD$1,000,000,000.00 (Mil Millones de Pesos con 00/100) está compuesto por **cinco (5) emisiones**, cada una por un monto de RD$200,000,000 fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ALPHA en fecha 20 de Febrero del 2014. La Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 8 de Agosto del año 2014 aprueba el presente programa de Emisión.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, bajo el número **SIVEM-081.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1400-PC0024.

El Programa de Emisiones tendrá vigencia de 3 meses a un (1) año a partir de la fecha de emisión determinada en los Avisos de Colocación Primaria y Prospectos Simplificados correspondientes; y la tasa de interés será fija en caso de que los valores no sean emitidos bajo la modalidad de cero cupón.

2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es Fija, según se determina en los prospectos simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión.

6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El presente Programa de Emisiones no contempla la opción de Redención Anticipada.

7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

Según el prospecto de colocación se estableció en acápite 2.5.1 que los recursos captados serán destinados a la inversión de títulos valores de deuda de Oferta Pública autorizados por la SIV de renta fija y valores del Banco Central y Secretaría de Estado de Hacienda.

No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de otros activos (tales como compañías y locales comerciales) ni para pagos de dividendos o deudas.

Se pudo comprobar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación.

8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Papeles Comerciales.

Revisamos copia del Macro título, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Papeles Comerciales para la colocación se compone de la siguiente manera:

Emisión 1 (200,000,000 valores) (CANCELADO 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$200,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 7 de Mayo 2016**. Fecha de Emisión 7 de Mayo 2015.

Pudimos comprobar la cancelación de esta Emisión.

Emisión 2 (200,000,000 valores) (CANCELADO 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$200,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.10% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 7 de Mayo 2016**. Fecha de Emisión 7 de Mayo 2015.

Pudimos comprobar la cancelación de esta Emisión.

Emisión 3 (200,000,000 valores) (CANCELADO 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$200,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.10% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 7 de Mayo 2016**. Fecha de Emisión 7 de Mayo 2015.

Pudimos comprobar la cancelación de esta Emisión.

Emisión 4 (200,000,000 valores) (CANCELADO 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$200,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.10% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 7 de Mayo 2016**. Fecha de Emisión 7 de Mayo 2015.

Pudimos comprobar la cancelación de esta Emisión.

Emisión 5 (200,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$200,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.10% anual, pagadera trimestral. **Fecha de Vencimiento 26 de Agosto 2016**. Fecha de Emisión 26 de Agosto 2015.

9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver Anexo.

10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices financieros.

De acuerdo al Prospecto de Colocación no existe restricción para nuevas deudas.

11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

A continuación Resumen de los estatus de envío de información de los Estados Financieros a la Superintendencia de Valores del Emisor para la fecha límite de envío de este reporte que es 5 de Agosto 2016:

Requerimientos / Estatus de envío a SIV de Estados Financieros

- **Anualmente:**

1. Balance General Auditado – ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***
2. Estado de Resultados Auditado – ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***
3. Estado de Cambio en el Patrimonio - ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***
4. Estado de Provisiones Regulares & Automáticas Auditado ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***
5. Estado de Flujo de Efectivo Auditado; ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***
6. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados - ***Enviado al 31 de Diciembre 2015.***

- **Semestralmente:**

1. Balance General Resumido. ***Enviado a Junio 2016.***
2. Estado de Resultados Resumido. ***Enviado a Junio 2016.***
3. Balance General Detallado (Balance de comprobación). ***Enviado a Junio 2016.***
4. Estado de Resultados Detallado (Balance de comprobación). ***Enviado a Junio 2016.***
5. Estado de Cambios en el Patrimonio. ***Enviado a Junio 2016.***
6. Estado de Flujo de Efectivo. ***Enviado a Junio 2016.***

- **Trimestralmente:**

i. Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior – ***Enviado a Junio 2016.***
ii. Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior – ***Enviado a Junio 2016.***
iii. Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior – ***Enviado a Junio 2016.***
iv. Estado de Cambios en el Patrimonio – ***Enviado a Junio 2016.***

- **Mensualmente:**

1) Balance General Resumido – ***Enviado a Junio 2016.***

2) Estado de Resultados Resumido – ***Enviado a Junio 2016.***
3) Balance General detallado (Balance de comprobación) – ***Enviado a Junio 2016.***
4) Estado de Resultados detallado (Balance de comprobación) – ***Enviado a Junio 2016.***

- ***Diario***

Balance General y Estado de Resultado Detallado (Balanza de Comprobación) - ***La Gerencia nos informa envía diariamente a través de Plataforma Seri.***

12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento.

El Monto total de la emisión colocada asciende a RD$200,000,000.00.

13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No Aplica.

14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones legales revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor.

En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ALPHA celebrada el 20 de Febrero del 2014 se aprobó el Programa de Emisión de Papeles Comerciales hasta la suma de Mil millones de Pesos Dominicanos (RD$1,000,000,000) a través de oferta pública de valores, de conformidad con las disposiciones de la Ley 19-00 y su Reglamento

En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ALPHA celebrada el 10 de Septiembre del 2015 se aprobó el Programa de Emisión de Bonos Corporativos hasta la suma de Mil millones de Pesos Dominicanos (RD$1,000,000,000) a través de oferta pública de valores, de conformidad con las disposiciones de la Ley 19-00 y su Reglamento

La empresa ha realizado sus asambleas normales de accionistas y del Consejo Directivo.

19) Citaciones, notificaciones y cualquier documento legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

20) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante.

22) Cambios en la estructura administrativa del emisor.

Durante este trimestre no se ha realizado ningún cambio importante en la estructura administrativa de la empresa que pudiera poner en riesgo sus operaciones normales.

23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

24) Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de Diciembre del 2015** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2015** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME TRIMESTRAL
JULIO 2016

	Abr. 2016	Jun. 2016
Solvencia	BBB	BBB
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de las calificaciones en Anexo

Resumen financiero

(En millones de pesos de cada período)

	Dic. 14	Dic. 15	Jun. 16[1]
Activos Totales	3.207,2	5.399,9	5.576,9
Inversiones	2.625,7	4.378,4	4.409,4
Pasivos totales	2.036,3	4.014,2	4.052,4
Patrimonio	1.171,0	1.385,7	1.524,6
Margen financiero total (MFT)	533,0	401,4	236,2
Gastos operativos (GO)	135,0	162,4	90,9
Resultado antes de Impto. (RAI)	396,1	236,5	140,9

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Valores (SIV) a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros interinos.

Indicadores Relevantes [1]

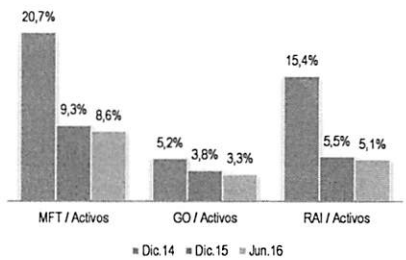

(1) Indicadores sobre activos totales promedio

Respaldo Patrimonial

	Dic.14	Dic.15	Jun.16
Pasivos totales / Capital y reservas	3,9 vc	7,6 vc	7,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	1,7 vc	2,9 vc	2,7 vc

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analistas: Marco Lantermo C.
marco.lantermo@feller-rate.cl
(562) 2757-0420

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Alpha Sociedad de Valores S.A., Puesto de Bolsa (Alpha) se fundamenta en su fuerte posicionamiento, beneficiado por el respaldo de sus accionistas y prestigio del grupo, así como sus retornos favorables, aunque decrecientes. La entidad ha presentado una alta eficiencia, que le ha permitido mitigar parcialmente la caída de márgenes, en conjunto con un endeudamiento moderado.

En contrapartida, la calificación considera la concentración y naturaleza volátil de su actividad y márgenes, sujeta a las expectativas de los inversionistas, así como su corta trayectoria y rápida expansión. Incorpora, a su vez, los riesgos asociados a una industria en desarrollo, altamente competitiva y expuesta a cambios regulatorios.

Alpha es parte de Grupo Mercado Electrónico (GME), que cuenta con una trayectoria de más de una década asociado al negocio de transacciones electrónicas e información financiera, a través de Mercado Electrónico Dominicano. Su principal accionista está relacionado a un grupo económico de trayectoria y prestigio en el país. En 2010, GME adquirió el puesto de bolsa, con el objetivo de ser un partícipe activo y contribuir al desarrollo del mercado dominicano a través de nuevos negocios y productos.

La compañía comenzó a operar a fines de 2011 y ofrece productos y servicios que incluyen asesoría financiera y de inversiones, intermediación de valores autorizados, administración y gestión de carteras, y estructuración de productos financieros a la medida. A junio de 2016, su participación de mercado, medida por activos totales, representó un 19,0%, ubicándose en el 1er lugar, mientras que al medir por utilidad neta, su participación de mercado fue de 20,2% ocupando el 2do lugar.

Tal como se ha observado en la industria de puestos de bolsa, los márgenes de Alpha muestran una tendencia decreciente influenciada por una alta competencia. Si bien los primeros meses de 2016 hubo una mayor cautela de los inversionistas por ser un año de elecciones, ya en junio se presentó un repunte sustantivo en la actividad, reflejándose en los márgenes. Al cierre de junio de 2016, su margen financiero total sobre activos totales promedio registró un 8,6%, inferior al 10,6% del sistema de puestos de bolsa.

Sus gastos se han concentrado en herramientas tecnológicas con foco en la administración de riesgos, *marketing* y publicidad, sin embargo, gracias al aumento de activos bajo administración, la entidad ha logrado generar economías de escala. Así, entre el cierre de 2015 y junio de 2016 los gastos operativos sobre activos totales promedio disminuyeron desde 3,7% a 3,3%, manteniendo la ventaja respecto al 5,6% de la industria. Esto le permitió mantener un buen nivel de retornos al cierre de junio de 2016, generando un resultado antes de impuestos sobre activos totales promedio de 5,1%.

A la misma fecha, sus activos se concentraban en inversiones financieras, de las cuales el 82% estaban denominadas en pesos dominicanos. A su vez, el 79% de la cartera total estaba expuesta a riesgo soberano.

Su crecimiento ha sido financiado tanto con recursos propios como a través de un mayor apalancamiento. A junio de 2016, su base patrimonial alcanzó $1.525 millones, así como el indicador de pasivos sobre patrimonio alcanzó 2,7 veces. Actualmente, su política de endeudamiento contempla un máximo de 3,0 vece. Mantiene una política de reinversión de dividendos.

Perspectivas: Estables

La tendencia "Estable" responde a la buena evolución de sus negocios, mayor actividad y una sólida base patrimonial, la más alta dentro de la industria. Alpha presenta el desafío de avanzar en su estrategia, en una industria con un entorno regulatorio en desarrollo y alta competencia.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Pertenece a Grupo Mercado Electrónico, ligado al sector de la Agroindustria, con amplia trayectoria y prestigio en el mercado local.
- Destacado posicionamiento de mercado en la industria de puestos de bolsa
- Alta eficiencia en el uso de sus recursos ha permitido mantener buenos retornos.
- Adecuado respaldo patrimonial, que soporta su crecimiento, y endeudamiento moderado.

Riesgos

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, esencialmente volátiles.
- Industria en desarrollo, expuesta a cambios regulatorios.
- Creciente competencia e ingreso de nuevos entrantes.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/08/2016 2:23 PM m.manzano
49306

	Ene.15	Mar.15	Abr.15	Jul.15	Oct.15	Ene.16	Mar.16	Abr.16	Jul.16
Solvencia (1)	BBB-	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Papeles Comerciales (2)	Categoría 3	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2
Bonos Corporativos (2)	-	-	-	-	-	-	BBB	BBB	BBB

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-081 registrado el 8 de agosto de 2014 y ii) SIVEM-098 registrado el 25 de abril de 2016.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.